



Con Firma

Nuno Cardoso

Presidente de ADIFA (Asociación de Distribuidores Farmacéuticos de Portugal)

El inquebrantable compromiso de la distribución con la salud pública y las farmacias comunitarias

En Portugal, y en toda Europa, los distribuidores farmacéuticos realizan un servicio de interés público absolutamente imprescindible, asegurando un suministro oportuno y adecuado a las farmacias en cualquier ubicación geográfica del país, con altos niveles de satisfacción, sin excepción ni diferenciación, proporcionando una completa gama de tecnologías sanitarias (medicamentos de uso humano, medicamentos veterinarios, dispositivos médicos, productos cosméticos, entre otros). Para ello, los asociados de ADIFA realizan, por día, más de 11 mil entregas, utilizando más de 700 vehículos, que recorren alrededor de 200 mil kilómetros.

Así, en el día a día, la distribución de productos farmacéuticos de servicio completo contribuye al acceso de la población a las tecnologías sanitarias esenciales para su salud y el bienestar de la comunidad, en articulación directa con las farmacias comunitarias.

En el contexto actual de la pandemia de COVID-19, los diferentes actores de la salud han asumido responsabilidades adicionales, con el objetivo de garantizar la protección y defensa de la salud pública.

Desde el inicio de la pandemia, los distribuidores de productos farmacéuticos se han adaptado constantemente a los diferentes desafíos, es decir, a través de la implementación de planes de contingencia y planes de continuidad operativa.

A través de los respectivos planes de contingencia se garantizó la protección de los empleados y clientes, asegurando la actualización constante de los protocolos de limpieza y rutinas de desinfección, proporcionando equipos de protección individual (como mascarillas y gel hidroalcohólico) a los empleados e implementando procedi-

mientos a adoptar en caso de identificación de posibles casos de infección.

En cuanto a los planes de continuidad operativa, que tenían como objetivo asegurar la continuidad del suministro de manera regular y oportuna, el sector aseguró un aumento en la disponibilidad de EPI para las farmacias, adaptó su operativa, concretamente mediante turnos espejo y la implementación del teletrabajo en las posibles funciones, teniendo, en situaciones punta, operaciones 24 horas al día, 7 días a la semana, para dar respuesta al aumento de la demanda por parte de la población y, en consecuencia, de las farmacias.

Por otro lado, en un momento en el que viajar al hospital para prescindir de su terapia consubstanciaba un mayor riesgo de contagio para las personas, muchas veces ya frágiles e incluidas en los grupos de riesgo de la COVID-19, el sector, en colaboración con farmacias y hospitales, aseguró la distribución de medicamentos generalmente accesibles solo en el entorno hospitalario a las farmacias comunitarias, contribuyendo, una vez más, al acceso a la atención médica.

En definitiva, el sector de la distribución farmacéutica y las farmacias estuvieron, como siempre, a la vanguardia.

Aunque la pandemia está lejos de terminar, se vislumbran nuevos y diversos desafíos en el horizonte. En este sentido, existe la necesidad de asegurar el mantenimiento de la distribución de medicamentos hospitalarios a través de las farmacias comunitarias, así como de contribuir a la revisión de la legislación encaminada a permitir la prestación de servicios de entrega a domicilio, de acuerdo con el bien más exigente, la distribución de prácticas, por parte de los distribuido-

res farmacéuticos a las farmacias comunitarias, y el reconocimiento de las empresas del sector como infraestructuras imprescindibles para el funcionamiento de la sociedad.

Finalmente, es cada vez más relevante para el sector emprender el camino hacia la sostenibilidad ambiental, cuya relevancia es cada vez mayor para la sociedad.

A pesar de los desafíos actuales y futuros, es seguro que el compromiso de los distribuidores farmacéuticos de servicio completo con la salud pública de la población y las farmacias comunitarias siempre será inquebrantable.

“ La distribución de productos farmacéuticos de servicio completo contribuye al acceso de la población a las tecnologías sanitarias esenciales para su salud y el bienestar de la comunidad”.

